

INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL

Expediente:		REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA BASE DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MORA EN LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-SEVILLA 3.19/20810.0035		
Plazo de ejecución del contrato:		NUEVE (9) MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		1.307.919,45 €	274.663,08 €	1.582.582,53 €
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)		
	<i>...</i> € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		1.307.919,45 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación:		Criterios de Adjudicación/Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor relación calidad-precio)		
<input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad		<input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes

- Proposiciones presentadas

En relación a la licitación iniciada por ADIF Alta Velocidad relativa al expediente indicado, hasta el 22/10/2019 han presentado oferta las empresas que a continuación se relacionan:

- 1 CONTRATAS VILOR, S.L.
- 2 ECISA, COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.
- 3 EDHINOR, S.A.
- 4 DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA FERROVIARIA, S.L.
- 5 PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.
- 6 COTODISA, OBRAS Y SERVICIOS S.A. (99%) - SAGLAS, OBRAS Y SERVICIOS S.A. (1%) en compromiso de U.T.E.
- 7 ACCIONA CONST., S.A. (25%) - COMSA, S.A.U. (25%) -TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%) -VIÁS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (25%) en compromiso de U.T.E.

No se da la circunstancia de que concurren licitadores que pertenezcan al mismo grupo empresarial.

- Proposiciones admitidas

Todas las ofertas presentadas incorporan la documentación del SOBRE Nº1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOLVENCIA completa según lo establecido en el PCAP que rige el Concurso, cumpliendo todas con dichos requisitos.

- Fecha del informe técnico

Con fecha de 2 de diciembre de 2019 se firma la conformidad del documento por parte del Director General de Adif AV.

- Fecha de la apertura de las ofertas

Con fecha de 18 de diciembre de 2019 se procede a la apertura de las ofertas económicas.



Evaluación de Ofertas:

- **Valoración técnica**

EMPRESA	MEMORIA	CALIDAD	P. ACT. AMBIENTALES	SEGURIDAD Y SALUD	I+D+i	TOTAL
CONTRATAS VILOR, S.L.	19,49	5,00	6,00	6,00	1,00	37,49
ECISA, COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.	19,59	5,00	6,00	6,00	3,00	39,59
EDHINOR, S.A.	19,49	3,00	6,00	6,00	2,00	36,49
DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA FERROVIARIA, S.L.	16,67	2,00	2,17	4,00	1,00	25,84
PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.	19,49	5,00	6,00	6,00	1,00	37,49
COTODISA, OBRAS Y SERVICIOS S.A. (99%) - SAGLAS, OBRAS Y SERVICIOS S.A. (1%) en compromiso de U.T.E.	20,00	4,00	6,00	6,00	2,00	38,00
ACCIONA CONST., S.A. (25%) - COMSA, S.A.U. (25%) -TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%) -VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (25%) en compromiso de U.T.E.	20,00	4,00	6,00	5,00	3,00	38,00

- Umbral técnico: 20 puntos
- Relación de Licitadores excluidos por estar debajo del umbral técnico: no se da la circunstancia

- **Puntuación oferta Económica**

Licitadores	Oferta	Baja	Puntuación Econ. Total
CONTRATAS VILOR, S.L.	1.044.375,00 €	20,15	56,54
ECISA, COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.	1.124.000,00 €	14,06	49,23
EDHINOR, S.A.	1.045.812,39 €	20,04	56,41
DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA FERROVIARIA, S.L.	1.017.430,54 €	22,21	59,01
PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.	1.014.878,00 €	22,41	59,24
COTODISA, OBRAS Y SERVICIOS S.A. (99%) - SAGLAS, OBRAS Y SERVICIOS S.A. (1%) en compromiso de U.T.E.	1.006.631,89 €	23,04	60,00
ACCIONA CONST., S.A. (25%) - COMSA, S.A.U. (25%) -TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%) -VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (25%) en compromiso de U.T.E.	1.185.367,40 €	9,37	43,60

- Baja media: 18,75
- Baja de referencia: 20,32
- Umbral de temeridad: 3,28
- Límite de presunción en temeridad: 23,60
- Identificación de licitadores con ofertas que se encuentran incursas en presunción de valores anormales o desproporcionados: no se da la circunstancia



Cuadro de Puntuación Económica-Global

Licitadores	Puntuación Técnica	Puntuación Económica	Puntuación Global	ORDEN CLASIFICATORIO
CONTRATAS VILOR, S.L.	37,49	56,54	94,03	3
ECISA, COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.	39,59	49,23	88,82	5
EDHINOR, S.A.	36,49	56,41	92,90	4
DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA FERROVIARIA, S.L.	25,84	59,01	84,85	6
PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.	37,49	59,24	96,73	2
COTODISA, OBRAS Y SERVICIOS S.A. (99%) - SAGLAS, OBRAS Y SERVICIOS S.A. (1%) en compromiso de U.T.E.	38,00	60,00	98,00	1
ACCIONA CONST., S.A. (25%) - COMSA, S.A.U. (25%) -TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (25%) -VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (25%) en compromiso de U.T.E.	38,00	43,60	81,60	7



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA BASE DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MORA EN LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-SEVILLA 3.19/20810.0035

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: Daniel Mulero Krambs	cargo: Responsable del Contrato (*)
VºBº	Firma: Luis Esteras Aldea	cargo: Gerente de Área de Infraestructura (*)
VºBº	Firma: Ignacio Meana Martínez	cargo: Subdirector de Infraestructura y Vía (*)
VºBº	Firma: Eugenio Nasarre Serrano	cargo: Director Técnico (*)
VºBº	Firma: Ángel Contreras Marín	cargo: Director General de Conservación y Mantenimiento (*)
Conforme	Firma: Juan Pablo Villanueva Beltramini	cargo: Director General ADIF AV

(*) Firman en virtud de la Resolución del Presidente de la Entidad Pública Empresarial ADIF-ALTA VELOCIDAD, de 31 de diciembre de 2013, por la que se acuerda encomendar la realización de determinadas tareas a la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). BOE 11/02/2014.

Firmado electronicamente por: DANIEL MULERO KRAMBS
2019.12.19 17:04:04 CET

Firmado electronicamente por: LUIS ESTERAS ALDEA
2019.12.19 17:07:54 CET

Firmado electronicamente por: IGNACIO MEANA MARTÍNEZ
2019.12.19 22:39:43 CET

Firmado electronicamente por: EUGENIO NASARRE SERRANO
2019.12.23 09:57:38 CET

Firmado electronicamente por: ANGEL CONTRERAS MARIN
2019.12.27 22:13:52 CET

Firmado electronicamente por: JUAN PABLO VILLANUEVA BELTRAMINI
2019.12.28 09:01:30 CET

